

REGISTRO PÚBLICO DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN (REPUCE)



CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Lineamientos generales

Reportes de movimiento municipal

Vídeos de apoyo

Reportes de movimientos nacionales

Manual de usuario

Gráficas de avance de integración

Atención en tu Estado

¿Dudas?

Ingrese su usuario y contraseña

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

[Recuperar contraseña](#) [Cambiar contraseña](#)

JUSTIFICACIÓN

- ❑ Los Consejos de Participación Social en la Educación ***se registrarán e inscribirán la información que generen en el REPUCE*** (Arts. 28, fracc. XIV, XV; 37; 40; 42; 43; 44; 45 y 46 del Acuerdo número 716)
- ❑ La SEP, a través de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), ***establecerá el REPUCE*** (Arts. 21, fracc. X y 43 del Acuerdo número 716).

EL REPUCE COMO INSTRUMENTO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- ❑ ***El REPUCE proporciona información sobre el Consejo Escolar*** de Participación Social (CEPS), cuya **constitución es obligada para todas las escuelas de educación básica** (Art. 69 de la Ley General de Educación y 33 del Acuerdo 716).
- ❑ ***El REPUCE registra y provee información*** sobre la integración y funcionamiento de los consejos de participación social; así como ***acerca del origen, naturaleza, monto y destino de los recursos*** (Arts. 41, 42 y 45 del Acuerdo número 716)

REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL REPUCE

- ❑ La información que almacena y procesa el **REPUCE** es inscrita por los propios Consejos de Participación Social, **a través de sus presidentes o secretarios técnicos** (Arts. 43 y 44 del Acuerdo 716).
- ❑ La ST del CONAPASE asigna una **contraseña a cada escuela**; así como a los funcionarios estatales y municipales para poder registrar en el REPUCE la constitución de los Consejos de Participación Social e inscribir información de sus asambleas y sesiones (Art. 43 del Acuerdo 716).

REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL REPUCE (acceso restringido)

- ❑ Cada contraseña está asociada a un usuario específico, de tal manera que el registro de información se encuentre restringido a un Consejo en particular, sea estatal, municipal o escolar.

CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ingrese su usuario y contraseña

Usuario:
Contraseña:

[Ingresar](#)

[Recuperar
contraseña](#)

[Cambiar contraseña](#)

Sesiones y Asambleas

Bienvenido | Registro de Sesiones y Asambleas

SESIONES Y ASAMBLEAS

Información de la Escuela
CCT: *Turno: **MATUTINO**

Nombre del Centro Escolar: IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Director: LIDICE ROSALES JUSTO Nivel: PREESCOLAR
Calle y Número: SINALOA N° 10 Localidad: EL CARRIZO Municipio: AZOYU
Entidad Federativa: GUERRERO Teléfono: Correo Electrónico: justo_lidice@hotmail.com
Estatus Consejo Escolar: Constituido Ciclo Escolar que Abarca: 2013-2015

Registro

DISPONIBILIDAD	ESTATUS	TIPO	ACCIONES
		Primera Asamblea	
		Primera Sesión	
		Segunda Sesión	
		Segunda Asamblea	

IMPRESIÓN DE ACTAS Y MINUTAS

- ❑ Con la información inscrita, el REPUCE genera el ***acta constitutiva del Consejo registrado***, las minutas de las sesiones y el Informe de Transparencia.
- ❑ El REPUCE da la opción para que el Presidente o el Secretario Técnico del Consejo, ***imprima*** la correspondiente acta o minuta, inmediatamente después de realizar el registro de información.



IMPRESIÓN DE ACTAS Y MINUTAS

- Cada acta o minuta que genera el REPUCE está protegida a través de una serie de **caracteres de autenticidad**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

REGISTRO PÚBLICO DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PERIODO 2013-2015

En la localidad de CABO SAN LUCAS del municipio de LOS CABOS del estado de BAJA CALIFORNIA SUR siendo las 09:00 horas del día 9 de octubre del año 2013 con fundamento en el artículo 3° del Acuerdo Secretarial 535 por el que se emiten los Lineamientos Generales para la operación de los Consejos Escolares de Participación Social, el Consejo Escolar de Participación Social en la Educación, en lo sucesivo, Consejo Escolar, a convocatoria del C. Director (a) o su equivalente de este centro escolar, a efecto de elegir por mayoría de votos de la asamblea a un consejero presidente, demás consejeros y elegir entre sus miembros a un secretario técnico, con el objeto de fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, y que corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, se ha tenido a bien celebrar una asamblea de la comunidad educativa con el objeto de constituir el Consejo Escolar de Participación Social en la Educación, por una duración de dos años, para el periodo: 2013-2015 del centro escolar y consejeros escolares siguientes:

CLAVE DE LA ESCUELA: 03PPR00350
 NOMBRE DE LA ESCUELA: COLEGIO PAPALOTL
 DIRECCIÓN DE LA ESCUELA: 5 DE FEBRERO
 TELÉFONO DE LA ESCUELA: 016241431636
 NOMBRE DEL DIRECTOR O SU EQUIVALENTE: LIC. YOLANDA CAMARENA Pelayo
 ZONA ESCOLAR O SU EQUIVALENTE: 030
 SECTOR ESCOLAR: 06
 NÚMERO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO ESCOLAR: 13
 NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: AZUCENA DIAZ LOGAN
 NOMBRE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: CLARITA LUNA MESTAS

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESCOLAR

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)	Cargo en el consejo	En calidad de	CURP
ROMERO		ANA LEJA	CONSEJERO	REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	
Correo electrónico	Teléfono	Escolaridad	Género	Tiene hijos matriculados en el centro escolar	
	02110000	Secundaria Inicial	Femenino	Tel. Casa Part.	

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACTA: Zq3yV8lthPbdNpg1+6f

01/07/2014 Página 1 de 5

INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA EL REPUCE

- I) Información Pública
- II) Información restringida a funcionarios del sector educativo
- III) Información restringida a órganos fiscalizadores



La imagen muestra la interfaz de usuario del sitio web del Registro Público de Consejos de Participación Social en la Educación. El encabezado incluye el logo de SEP y el título "Registro Público de Consejos de Participación Social en la Educación". El contenido principal presenta un formulario de inicio de sesión con campos para "Nombre de usuario" y "Contraseña", un botón "Ingresar" y enlaces para "Recuperar contraseña" y "Cambiar contraseña". A la izquierda del formulario hay un menú con iconos para el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, Comités Estatales de Participación Social en la Educación, Comités Municipales de Participación Social en la Educación y Comités Locales de Participación Social en la Educación. A la derecha del formulario hay un menú con iconos para "Videos de apoyo", "Manual de usuario", "Atención en tu Estado" y "¿Dudas?". En la parte inferior del sitio se encuentran logos de "CONAFE" (Registro COCATE), "Gráficas de avance de Integración", "Lineamientos generales" y "Reporte de matrícula nacional".

I) Información Pública (ingreso al público en general a través de www.repuce.sep.gob.mx)

1. Reporte de movimientos nacional (Número de centros escolares y porcentaje de Consejos Escolares constituidos por entidad federativa y sostenimiento).

Entidad Federativa	Centros de Trabajo de Escuelas Públicas	Consejos Escolares de Escuelas Públicas	% de Integración de Escuelas Públicas	Centros de Trabajo de Escuelas Privadas	Consejos Escolares de Escuelas Privadas	% de Integración de Escuelas Privadas	Centros de Trabajo de Otros Centros (*)	Consejos Escolares de Otros Centros (*)	% de Integración de Otros Centros	Total Centros de Trabajo	Total Consejos Escolares	% de Integración Total
AGUASCALIENTES	1,463	1,411	96.45	298	233	78.19	89	71	79.78	1,850	1,715	92.70
BAJA CALIFORNIA	2,848	2,704	94.94	955	807	84.50	164	90	30.49	3,967	3,561	89.77
BAJA CALIFORNIA SUR	886	650	73.36	192	92	47.92	61	13	21.31	1,139	755	66.29
CAMPECHE	1,712	1,601	93.52	182	151	82.97	43	24	55.81	1,937	1,776	91.69
CHIAPAS	18,277	16,131	88.26	436	113	25.92	169	44	26.04	18,882	16,288	86.26
CHIHUAHUA	5,783	4,927	85.20	647	582	89.95	144	26	18.06	6,574	5,535	84.20
COAHUILA DE ZARAGOZA	3,470	3,343	96.34	741	715	96.49	186	151	81.18	4,397	4,209	95.72
COLIMA	1,006	981	97.51	134	133	99.25	56	53	94.64	1,196	1,167	97.58
DISTRITO FEDERAL	3,935	3,860	98.09	3,991	2,270	56.88	738	124	16.80	8,664	6,254	72.18
DURANGO	5,292	4,137	78.17	270	111	41.11	72	25	34.72	5,634	4,273	75.84
GUANAJUATO	9,817	8,831	89.96	1,407	954	67.80	146	43	29.45	11,370	9,828	86.44
GUERRERO	10,829	9,282	85.71	365	278	76.16	93	77	82.80	11,287	9,637	85.38
HIDALGO	7,135	6,938	97.24	694	639	92.07	90	76	84.44	7,919	7,653	96.54
JALISCO	11,561	8,202	70.95	2,111	856	40.55	349	116	33.24	14,021	9,174	65.43
MICHOACÁN DE OCAMPO	12,701	2,688	21.16	1,004	27	2.69	172	10	5.81	13,877	2,725	19.64
MORELOS	1,917	1,663	86.75	960	613	63.85	270	128	47.41	3,147	2,404	76.39
MEXICO	15,377	14,373	93.47	4,276	3,969	92.82	440	153	34.77	20,093	18,495	92.05
NAYARIT	2,965	2,519	84.96	197	162	82.23	51	17	33.33	3,213	2,698	83.97
NUEVO LEÓN	5,601	4,566	81.52	1,245	976	78.39	220	45	20.45	7,066	5,587	79.07
OAXACA	13,370	424	3.17	411	1	0.24	110	2	1.82	13,891	427	3.07
PUEBLA	10,352	10,111	97.67	1,687	1,663	98.58	118	71	60.17	12,157	11,845	97.43
QUERÉTARO	3,031	2,524	83.27	658	243	36.93	170	17	10.00	3,859	2,784	72.14
QUINTANA ROO	1,647	1,522	92.41	344	287	83.43	41	27	65.85	2,032	1,836	90.35
SAN LUIS POTOSÍ	7,753	7,523	97.03	656	590	89.94	109	106	97.25	8,518	8,219	96.49
SINALOA	5,949	5,001	84.06	463	438	94.60	134	51	38.06	6,546	5,490	83.87
SONORA	3,744	3,218	85.95	614	514	83.71	203	117	57.64	4,561	3,849	84.39
TABASCO	4,635	4,523	97.58	300	267	89.00	74	65	87.84	5,009	4,855	96.93
TAMAULIPAS	4,910	3,520	71.69	964	576	59.75	191	147	76.96	6,065	4,243	69.96
TLAXCALA	1,645	1,546	93.98	364	348	95.60	64	29	45.31	2,073	1,923	92.76
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	20,836	18,003	86.40	1,280	1,047	81.80	221	99	44.80	22,337	19,149	85.73
YUCATÁN	2,765	2,906	90.63	584	49	8.39	108	61	56.48	3,457	2,616	75.67
ZACATECAS	4,885	4,573	93.61	201	159	79.10	97	72	74.23	5,183	4,804	92.69
Totales	208,097	163,801	78.71	28,631	19,863	69.38	5,193	2,110	40.63	241,921	185,774	76.79

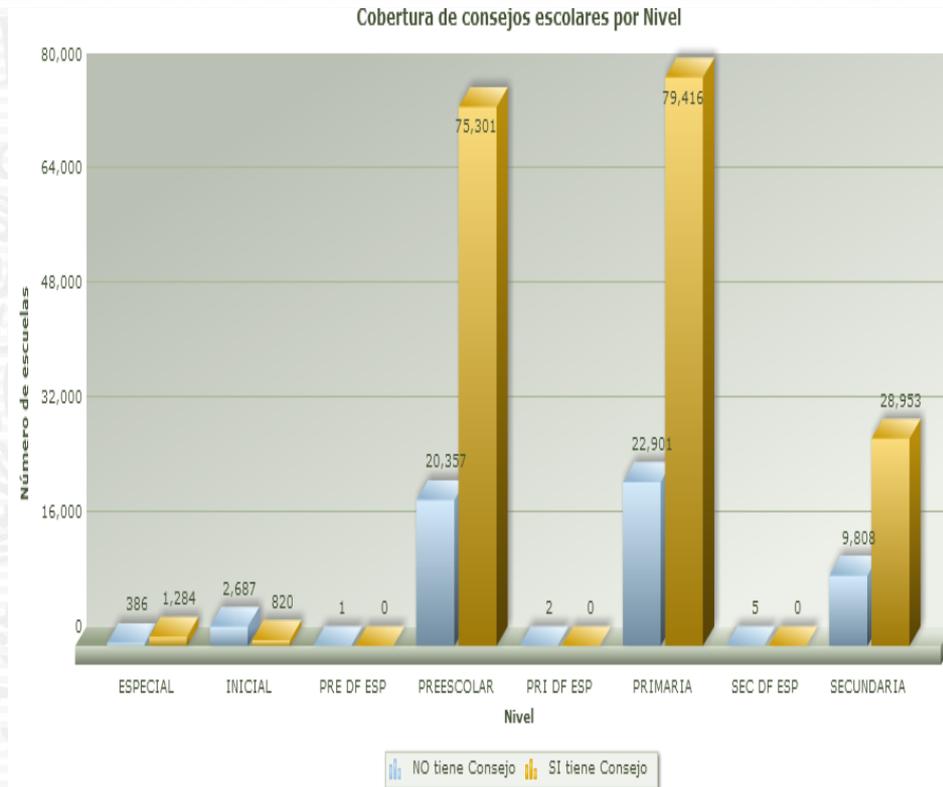
01/07/2014 9:48

(*) Centros de Educación Inicial y Educación Especial

I) Información Pública

2. Gráficas de avance de integración:

- a) Por nivel y tipo de servicio
- b) Por entidad federativa
- c) Comités constituidos
- d) Realización de sesiones y asambleas
- e) Número y calidad de integrantes



I) Información Pública

3. Reporte de movimientos municipales



CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

REPORTES DE MOVIMIENTO MUNICIPAL

Seleccione los Criterios de Búsqueda para emitir su Reporte.
Los campos marcados con (*) son obligatorios.

* Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA

* Municipio: [Seleccione]

[Seleccione]

ENSENADA

MEXICALI

PLAYAS DE ROSARITO

TECATE

TIJUANA

Existencia del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

Reporte de Consejos Escolares en las escuelas Públicas de Educación Básica por Municipio.

Reporte de Gestión Municipal y/o apoyo con los programas Municipales o Locales en cada escuela Pública de Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

Reporte del seguimiento de los Resultados de la Prueba Enlace en cada escuela Pública de Educación Básica del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

Consejos Municipales de Participación Social en la Educación.

4. Documentos de apoyo para facilitar el registro de información



II) Información Restringida a funcionarios del sector educativo (ingreso a través de www.repuce.sep.gov.mx con el usuario y contraseña proporcionados por la ST del CONAPASE)



II) Información Restringida a funcionarios del sector educativo

1. Tablero de consulta para obtener información específica acerca de:

- a) Escuelas con y sin consejo, por nivel y servicio educativo; entidad y municipio.
- b) Programas educativos gestionados y operados .
- c) Comités constituidos.
- d) Realización de sesiones y asambleas.
- e) Número y calidad de integrantes.
- f) Resultados de evaluaciones del aprovechamiento escolar.
- g) Recursos obtenidos y ejercidos.
- h) Información de la Asociación de Padres de Familia.
- i) Seguimiento a la normalidad mínima (a partir del ciclo 2014-2015).
- j) Seguimiento a las actividades del programa escolar.

II) Información Restringida a funcionarios del sector educativo

Tablero de consulta

Bienvenido | Registro de Sesiones y Asambleas | Tablero de consulta

Reportes dinámicos

- Reportes
- Tablero de consulta

Opciones

Avance

- Estatus del Consejo
- Periodo del Consejo
- Con Consejo
- Primera Asamblea

Geográfica

- Zona Geográfica
- Municipio
- Zona escolar

Tipo de Escuela

- Tipo Educación
- Nivel
- Subcontrol
- Turno

Criterios seleccionados

- Entidad
- Tiene Cuarta Sesión

Filtros

Entidad | Tiene Cuarta Sesión

- NO
- SI
- Sin datos

Estadísticas

- Programas gestionados
- Programas federales gestionados
- Programas estatales gestionados
- Programas municipales gestionados
- Programas CONAFE gestionados

Entidad	Tiene Cuarta Sesión	Núm. de CCT	Total
BAJA CALIFORNIA SUR		3	3
Total		3	3

III) Información Restringida a órganos fiscalizadores (a solicitud oficial)

1. Actas y minutas de sesiones y asambleas
2. Informe de transparencia



REGISTRO PÚBLICO DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN



INFORME DE TRANSPARENCIA

(CONSEJO DE ALTA O DE NUEVA CREACIÓN)

En la localidad de CABO SAN LUCAS del municipio de LOS CABOS del estado de BAJA CALIFORNIA SUR siendo las 08:00 horas del día 2 de junio del año 2014 con fundamento en el artículo 9° del Acuerdo Secretarial 535 por el que se emiten los Lineamientos Generales para la operación de los Consejos Escolares de Participación Social, el Consejo Escolar de Participación Social en la Educación, en lo sucesivo, Consejo Escolar, da a conocer a la comunidad su informe de transparencia del periodo escolar 2013-2015, sobre las actividades, Informes llevados a cabo en las sesiones y asambleas del periodo escolar y el uso que se le dio a los recursos recabados durante su gestión, así como de aquellos recibidos por la escuela a través de programas federales, estatales, locales o municipales, o de otra índole que sean responsabilidad del personal directivo o del propio Consejo Escolar siguiente:

CLAVE DE LA ESCUELA: 03PPR00350

NOMBRE DE LA ESCUELA: COLEGIO PAPALOTL

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA: 5 DE FEBRERO

TÉLEFONO DE LA ESCUELA: 016241431636

NOMBRE DEL DIRECTOR O SU EQUIVALENTE: LIC. YOLANDA CAMARENA PELAYO

ZONA ESCOLAR O SU EQUIVALENTE: 030

SECTOR ESCOLAR: 05

NÚMERO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO ESCOLAR: 13

NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: AZUCENA DIAZ LOGAN

NOMBRE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: CLARITA LUNA VESTAS

¿Informó a la comunidad escolar el informe de transparencia? Sí No

LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar se integró el día 5 de mes de octubre del año 2013 quedando constituido como sigue:

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESCOLAR

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)	Cargo en el consejo	En calidad de	CURP
ROBERTO	ALVAREZ	ALVAREZ ROBERTO	CONSEJERO	PROFESOR/A DE ASIGNATURA DE ASIGNACIÓN DE ACUERDO DE FAMILIA	
Correo electrónico	Teléfono	Escolaridad	Género	Tiene tipo estudiantil en el centro escolar	
				Tel. Celular	

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACTA: **zj07W3LbPcsTsG+r0an1**

01/07/2014

Página 1 de 8

AJUSTES EN FUNCIÓN DEL ACUERDO 716 PARA LOS CONSEJOS ESCOLARES

- Presidente:** Padre de familia acreditado
- Secretario Técnico:** Opcional
- Número de integrantes:** Máximo 15
- Cuatro momentos de encuentro:** 2 asambleas y 2 sesiones

NUEVOS TEMAS

- Normalidad mínima**
- Recomendaciones del Consejo Técnico**
- Temas prioritarios**
- Comité de Contraloría Social**
- Objetivos de cada uno de los Programas Federales**

CALENDARIO 2014 - 2015

- Apertura del REPUCE actualizado conforme a los nuevos Lineamientos:** 13 de agosto de 2014 (primera asamblea y primera sesión)
- Alertamientos para el registro de asambleas y sesiones:** Una semana antes de cada asamblea o sesión.
- Registro se asambleas y sesiones:** hasta un mes después de su realización
- Baja de CEPS no actualizados conforme a directrices de integración:** 31 de octubre



CALENDARIO 2014 - 2015

AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE -				DICIEMBRE -				JULIO							
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	JUNIO				1	2	3	4				
Apertura del REPUCE actualizado (13 agosto)				Asamblea para constituir el Consejo				Primera sesión del Consejo				Segunda sesión del Consejo				Baja de Consejos no actualizados (31 de octubre)				Sesiones y/o asambleas extraordinarias				Segunda asamblea informe de actividades			
Alerta				Registro Primera Asamblea				Alerta				Registro Segunda Sesión												Alerta			
				Alerta				Registro Primera Sesión																			

ÁREAS DE ATENCIÓN

- Mesa de Servicios: apoyo y orientación de carácter tecnológico sobre el REPUCE.**

En el teléfono: 36 01 10 00 ext. 55777.

En el correo electrónico: sacv@sep.gob.mx a través de tickets

- Áreas técnicas de atención en los estados: para apoyo de carácter normativo, uso y acceso del REPUCE y recuperación de contraseñas.**
- TelSEP: apoyo y orientación a los usuarios del REPUCE.**

En el teléfono: 01 55 36 01 75 99

En el teléfono: 01 800 288 66 88

- **Recuperación de contraseña.**

- En los casos de:
 - Pérdida
 - No funciona
 - El responsable ya no se encuentra en la escuela
 - Al intentar recuperarla aparece un correo que ya no existe
 - La escuela no cuenta con correo o bien no lo tiene registrado
- Instancias de apoyo:
 - Ingresar al apartado *Recuperar contraseña*
 - Mesa de servicios
 - Correo a sacv@sep.gob.mx
 - Enlace estatal

PARTICIPANTES EN EL FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL REPUCE

- ❑ **Secretaría Técnica del CONAPASE:** Establecimiento del sistema de información y registro público de los Consejos de Participación Social en la Educación (Artículo 21, fracción X del Acuerdo 716).
- ❑ **Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones:** Desarrollo, administración y actualización de la plataforma electrónica del REPUCE (Art. 38 del Reglamento Interior de la SEP).
- ❑ **Dirección General de Planeación y Estadística Educativa:** Proveer la base de datos de centros de trabajo de educación básica, inicial y especial, de acuerdo con la estadística oficial, para su carga en el REPUCE (Art. 38 del Reglamento Interior de la SEP).